

**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Línea de Inversión: Hospitales Especiales y
Centros de Tratamiento
Coordinación de Planeación, Desarrollo Institucional
Coordinación de Proyectos
y Construcción de Instalaciones
División de Operación

ACTA ENTREGA FISICA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIO ALZADO N° 2-20110003-5-42954 Y NUMERO DE COMPROMISO 5-42954 CONSISTENTES EN LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ECOLÓGICA Y SOCIAL, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIO DE IMPACTO VIAL Y RESUMEN EJECUTIVO, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HGZ DE 72 CAMAS (SUSTITUCIÓN DEL HGS No 10) GUANAJUATO, GUANAJUATO", QUE SE EMITE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

I- DATOS GENERALES, LUGAR FECHA Y HORA EN QUE SE LEVANTA EL ACTA.

UNIDAD: Nuevo Hospital General de Zona de 72 Camas

UBICACION: Calle Viznaga, esquina Yerbabuena y Arboledas Numero 68, Colonia Arrollo Verde, Código Postal 36259, en el Municipio de Guanajuato, Estado de Guanajuato.

LOCALIDAD: Guanajuato, Guanajuato

Nº. CONTRATO: N° 2-20110003-5-42954

Nº. COMPROMISO: 5-42954

OBJETO DEL CONTRATO: Estudios de Preinversión para determinar la factibilidad técnica, económica, ecológica y social, estudio de impacto ambiental, estudio de impacto vial y resumen ejecutivo, para llevar a cabo la acción de obra denominada: "Construcción del nuevo HGZ de 72 camas (Sustitución del HGS No 10) Guanajuato, Guanajuato".

CONTRATISTA: Ing. Antonio Rodríguez Vázquez

MONTO CONTRATADO: \$743,020.00, más IVA.

FECHA DE INICIO: 02 de diciembre de 2022.

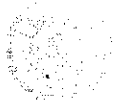
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2022.

PLAZO CONTRACTUAL: 30 días naturales.

TIPO DE CONTRATO: Precio Alzado

TIPO DE CONTRATO: Servicios relacionados con la Obra Pública bajo la condición de pago sobre la base de Precio Alzado





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Recursos Humanos y
Gestión de Inversión
Unidad de Planeación y Desarrollo
Unidad de Gestión de Proyectos
Unidad de Operación y Mantenimiento

ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIO ALZADO N° 2-20110003-5-42954 Y NÚMERO DE COMPROMISO 5-42954 CONSISTENTES EN LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ECOLÓGICA Y SOCIAL, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIO DE IMPACTO VIAL Y RESUMEN EJECUTIVO, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HGZ DE 72 CAMAS (SUSTITUCIÓN DEL HGS No 10) GUANAJUATO, GUANAJUATO", QUE SE EMITE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

I.1 En la Ciudad de México, a 14 de enero de 2023, siendo las 10:30 horas, en las instalaciones que ocupa la Residencia de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en la calle de Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, de conformidad con lo estipulado en el artículo 166 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM), así como lo dispuesto en la cláusula décima segunda "RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS" del contrato de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precio alzado N° 2-20110003-5-42954 y número de compromiso 5-42954 consistentes en los Estudios de Preinversión para determinar la Factibilidad Técnica, Económica, Ecológica y Social, Estudio de Impacto Ambiental, Estudio de Impacto Vial y Resumen Ejecutivo, para llevar a cabo la Acción de Obra denominada: "Construcción del nuevo HGZ de 72 camas (Sustitución del HGS No 10) Guanajuato, Guanajuato".

II- NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE POR PARTE DE LA DEPENDENCIA Y DEL SUPERINTENDENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA

II.1 De acuerdo al oficio No. 09 53 84 61 1G10/1623 de fecha 18 de noviembre de 2022 por parte del IMSS, se designa como Residente de Servicios al **Arg. Ernesto Gaona García**.

II.2 De acuerdo con la Cláusula Décimo Tercera del Contrato N° 2-20110003-5-42954, por parte de la Contratista, se designa como Superintendente de Servicios al **Ing. Antonio Rodríguez Vázquez**.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

De acuerdo con la cláusula Primera del contrato N° 2-20110003-5-42954 se reciben los trabajos relativos a los Estudios de Preinversión para determinar la Factibilidad Técnica, Económica, Ecológica y Social, Estudio de Impacto Ambiental, Estudio de Impacto Vial y Resumen Ejecutivo, para llevar a cabo la Acción de Obra denominada: "Construcción del nuevo HGZ de 72 camas (Sustitución del HGS No 10) Guanajuato, Guanajuato".

IV. IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR LOS VOLÚMENES REALMENTE EJECUTADOS DE ACUERDO AL CONTRATO

Importe contractual
Contrato= \$ 743,020.00, más IVA.

Importe Real
Contrato= \$ 743,020.00, más IVA.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Planeación, Evaluación y Control de Gastos
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo y
Transportación, Unidad de Programación
y Contratación de Insumos de
Proyectos

ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIO ALZADO N° 2-20110003-5-42954 Y NÚMERO DE COMPROMISO 5-42954 CONSISTENTES EN LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ECOLÓGICA Y SOCIAL, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIO DE IMPACTO VIAL Y RESUMEN EJECUTIVO, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HGZ DE 72 CAMAS (SUSTITUCION DEL HGS No 10) GUANAJUATO, GUANAJUATO", QUE SE EMITE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No.	PARTIDA	IMPORTE TOTAL CONTRATADO
1	ANTECEDENTES: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	\$39,850.00
2	MARCO TÉCNICO	\$68,850.00
3	MARCO ECONÓMICO	\$66,960.00
4	MARCO ECOLÓGICO Y URBANO	\$68,850.00
5	MARCO SOCIAL	\$66,960.00
6	CONCLUSIONES. ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	\$28,200.00
7	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	\$96,850.00
8	Tramitología y autorización del estudio Consulta con las Autoridades Municipales, Estatales y Federales.	\$28,200.00
9	Conclusiones. Estudio de Impacto Ambiental.	\$28,200.00
10	ESTUDIO DE IMPACTO VIAL	\$96,850.00
11	Tramitología y autorización del estudio Consulta con las Autoridades Municipales, Estatales y Federales.	\$28,200.00
12	Conclusiones. Estudio de Impacto Vial.	\$28,200.00
13	RESUMEN EJECUTIVO	\$96,850.00
	Total	\$ 743,020.00

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El periodo original del contrato de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado N° 2-20110003-5-42954 y número de compromiso 5-42954, celebrado el 01 de diciembre de 2022 entre "El Instituto" y "El Contratista", consistente en los Estudios de Preinversión para determinar la Factibilidad Técnica, Económica, Ecológica y Social, Estudio de Impacto Ambiental, Estudio de Impacto Vial y Resumen Ejecutivo, para llevar a cabo la Acción de Obra denominada: "Construcción del nuevo HGZ de 72 camas (sustitución del HGS No 10) Guanajuato, Guanajuato," ubicado en la Calle Viznaga, esquina Yerbabuena y Arboledas Numero 68, Colonia Arrollo Verde del 02 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022 (30 días naturales).



Ricardo
2022 Flores
Magón



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Presupuesto, Ingresos, Recursos Humanos y
Gestión de Gobierno
Departamento de Infraestructura, Desarrollo
Comunitario, Turismo de Negocios
y Remediación de Inmuebles
División de Proyectos

ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIO ALZADO N° 2-20110003-5-42954 Y NÚMERO DE COMPROMISO 5-42954 CONSISTENTES EN LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ECOLÓGICA Y SOCIAL, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIO DE IMPACTO VIAL Y RESUMEN EJECUTIVO, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HGZ DE 72 CAMAS (SUSTITUCION DEL HGS No 10) GUANAJUATO, GUANAJUATO", QUE SE EMITE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O DE GASTOS APROBADOS A LA FECHA, ASÍ COMO LOS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN;

A continuación, se presentan las estimaciones y gastos aprobados a la fecha así como las estimaciones pendientes de autorización:

No. de Estimación	Periodo de ejecución	Importe de Estimación a Precio Alzado			Deducciones - Devoluciones				Importe Líquido	Estatus
		Importe	Trastado de I.V.A.	Subtotal con I.V.A.	Repección y Vigilancia 0.6%	Retención por Atraso de Obra	Devolución	Subtotal Deducc./Devol.		
Estimación 1 Ordinaria	Del 02 al 19 de diciembre de 2022	\$ 743,020.00	\$ 118,883.20	\$ 861,903.20	\$ 5,116.10	\$ -	\$ -	\$ 5,715.10	\$ 858,188.10	Pagada
Total		\$ 743,020.00	\$ 118,883.20	\$ 861,903.20	\$ 5,116.10	\$ -	\$ -	\$ 5,715.10	\$ 858,188.10	

Estado Físico Financiero:

- Avance programado físico: 100.00 %
- Avance real físico: 100.00 %
- Avance programado financiero: 100.00 %
- Avance real financiero: 100.00 %

La estimación 01 Normal, se encuentra autorizada por la Residencia de Servicios y pagada.

VII. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGA DOCUMENTACIÓN INHERENTE A LA OBRA.

Las partes, declaran que se entregó durante el proceso de los trabajos la siguiente información:

- Entrega física del inmueble con fecha 02 de diciembre de 2022.
- Medidas de Seguridad e Higiene en la Obra con fecha 02 de diciembre de 2022.
- Programa de trabajo con fecha con fecha 02 de diciembre de 2022.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
de las Dependencias, Empresas Federales y
Entidades del Poder Judicial
de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas
del Departamento de Planeación y Desarrollo Urbano
y Construcción de Infraestructura
y Obras Públicas

ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIO ALZADO N° 2-20110003-5-42954 Y NÚMERO DE COMPROMISO 5-42954 CONSISTENTES EN LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ECOLÓGICA Y SOCIAL, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIO DE IMPACTO VIAL Y RESUMEN EJECUTIVO, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HGZ DE 72 CAMAS (SUSTITUCIÓN DEL HGS No 10) GUANAJUATO, GUANAJUATO", QUE SE EMITE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VIII. CONSTANCIA DE QUE EL CONTRATISTA ENTREGÓ A LA LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Los documentos con los que se entregó la documentación inherente a los trabajos de objeto del contrato, son los siguientes:

- Antecedentes.
- Marco Técnico
- Marco Económico
- Marco Ecológico y Urbano
- Marco Social
- Conclusiones
- Impacto Ambiental
- Tramitología y autorización del estudio Consulta con las Autoridades Municipales, Estatales y Federales.
- Conclusiones Impacto Ambiental
- Impacto Vial
- Tramitología y autorización del estudio Consulta con las Autoridades Municipales, Estatales y Federales.
- Conclusiones Impacto Vial
- Resumen Ejecutivo

De acuerdo a lo establecido en el artículo 166 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en este acto de entrega física de los trabajos el contratista exhibirá la garantía prevista en el artículo 66 de la Ley.

El Contratista exhibe fianza No. 2755057 emitida por SOFIMEX Institución de Garantías S.A., la garantía prevista en el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y pactada en la cláusula Décima Primera del contrato, consistente en la fianza para responder por los servicios mal ejecutados, pagos indebidos o vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido por causas imputables a "El Contratista", lo anterior con fundamento en el artículo 164 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y salvaguardando los intereses de "El Instituto".

Así mismo, conforme a la cláusula Décima Primera del contrato, la garantía se constituye por un plazo de 12 (doce) meses, a partir de la fecha de firma de la presente acta, por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos (\$74,302.00).

Por medio de la presente acta, se cita a la Contratista para el 13 de febrero de 2023, a las 10:00 horas, para llevar a cabo el Finiquito del contrato de acuerdo a lo establecido en la cláusula vigésima segunda del Contrato y a lo estipulado en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas



**2022 Flores
Magón**



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROYECTOS ESPECIALES Y
FUTURO DE TENDENCIAS
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, INSTITUTO
COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS
Y OPERACIONES DE INGENIERÍA
DIVISIÓN DE PROYECTOS

ACTA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIO ALZADO N° 2-20110003-5-42954 Y NÚMERO DE COMPROMISO 5-42954 CONSISTENTES EN LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ECOLÓGICA Y SOCIAL, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIO DE IMPACTO VIAL Y RESUMEN EJECUTIVO, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HGZ DE 72 CAMAS (SUSTITUCIÓN DEL HG5 No 10) GUANAJUATO, GUANAJUATO", QUE SE EMITE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

Se cierra y se suscribe la presente Acta Entrega Física de los Trabajos en la ciudad de México, a los 14 días del mes de enero de 2023, firmándola de conformidad las personas que en ella intervienen y así quisieron hacerlo.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Arq. Ernesto Gaona García
Residente de Servicios – IMSS

Por el Contratista

Ing. Antonio Rodríguez Vázquez.

